



TOMO VII.—NÚM. 11.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

REVISTA LITERARIA.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administracion, Lepanto 18,
ORENSE.—JUEVES 20 DE MARZO DE 1879.

AÑO VI.—NÚM. 508.

SUSCRICION: 3 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.

Apuntes históricos sobre algunos monasterios de la órden de San Benito en la diócesis de Santiago de Galicia: San Lorenzo de Carboeiro, por J. Salgado Rodriguez — Dante Alighieri, (Traduccion del italiano) por Emilia Quintero Calé.—Proscripcion, (poesia) por Filomena Dato Muruais.—Correspondencia de Galicia.—Miscelánea.—Ecos de Orense.—Anuncios.

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE ALGUNOS MONASTERIOS DE LA ÓRDEN DE
S. BENITO EN LA DIÓCESIS DE SANTIAGO DE GALICIA.

SAN LORENZO DE CARBOEIRO.

El monasterio se halla situado á orillas del rio Deza, partido judicial de Lalin, provincia de Pontevedra, y su fundacion data de principios del siglo X. La iglesia pertenece al órden románico y se halla edificado en una pequeña península que forma el rio en su caprichoso curso, habiendo sido notable este monasterio, en tiempos pasados, por su historia, sus riquezas y sus magnificos edifi-

cios. En el lugar que ocupa habia antiguamente una ermita, que con varios bienes era propiedad de un tal Egica, á quien se la compraron los condes D. Gonzalo y doña Teresa, fundadores del monasterio. Tuvo este lugar hácia los años de 929, segun consta de la escritura de fundacion de Carboeiro, que escrita en gótico, vió el distinguido historiador benedictino padre Yepes en el archivo de San Martin de Pinario de Santiago.

Por aquellos años se hizo la obra del monasterio á expensas de los mencionados condes, que le dispensaron toda su proteccion, si bien D. Gonzalo falleció ántes de ver realizado su proyecto. La condesa, á pesar de este contratiempo, no abandonó la obra, antes por el contrario, mostró el mayor empeño en su conclusion; y habiéndolo conseguido, hizo que se eligiese abad á un tal Félix, presbítero y suplicó al obispo Hero de Lugo, en cuya diócesis se halla San Lorenzo de Carboeiro, que, para mayor solemnidad, viniese á consagrar la iglesia del convento.

El obispo, deferente con la condesa, concurrió á la consagracion, y tambien vino San Rosendo, pariente de la misma, que se hallaba en el monasterio de Celanova, fundado y

enriquecido por este santo con sus bienes. Siguiendo las costumbres de la época, se bendijo el abad en aquel solemne acto, se dedicó la iglesia y se colocaron en los altares reliquias de San Lorenzo, San Hipólito, San Pelayo, San Vicente, Santa Basilisa, San Julian, Santos Juan Bautista y Evangelista, Santo Tomás, apóstol, San Benito abad y San Martín, obispo. No satisfecha la condesa doña Teresa con lo hecho se dirigió personalmente en compañía del obispo D. Hero á Leon, residencia de los monarcas, y rogó al rey, que lo era entonces D. Ramiro II, tomase bajo su proteccion el convento de Carboeiro. D. Ramiro atendió las súplicas de la condesa, protegiendo el monasterio y no permitiendo sobre el mismo más jurisdiccion que la de los reyes de Leon; de manera que ya con la proteccion real, ya con la especial de la condesa, adquirió el convento de Carboeiro gran prosperidad y engrandecimiento durante la primera mitad del siglo X.

Entre los bienes donados por los condes D. Gonzalo y doña Teresa figuraba parte del territorio de Salnés, en la provincia de Pontevedra, que sus ascendientes habian poblado y reducido á cultivo, poseyendolo pacíficamente por muchos años. Muerta la condesa doña Teresa y dado el desarreglo que á los monasterios alcanzó en el siglo X y siguientes, nada tiene de extraño que Carboeiro sintiese tambien sus efectos. Sin embargo de esto, no le faltó nunca la proteccion de los descendientes de D. Gonzalo y doña Teresa, y así vemos que, habiéndose apoderado injustamente del territorio de Salnés los habitantes de estas comarcas, estableciendo allí varias salinas, doña Aragonta, hija de los condes, fundadora del monasterio de Salceda, cerca de Tuy, y segunda esposa del rey D. Ordoño II, logró, de acuerdo con su hermano don Pelayo, hácia los años 964, despojar á los usurpadores, prendiéndolos y querrellándose ante los jueces de la tierra. Con este motivo se celebró una junta, á la que asistió el obispo de Santiago D. Sisnando II, la condesa doña Aldara, señora de la Torre de Lobeira y Menendo Menendez, á quienes competia el conocimiento del negocio. El obispo Sisnando decidió que de todas las salinas se hiciesen diez partes: una para el monasterio de Camanzo, tambien fundacion de los condes D. Gonzalo y doña Teresa; otra para el de Salcedo, otra para Celanova, otra para Villanueva de la Condesa, fundacion de Santa Aldara, madre de San Rosendo; otra para San Lorenzo de Nogueiro, fundacion del conde D. Pelayo; otra para los monasterios de Carboeiro Cantaño, Piloño y Pese-

gueiro; otra para doña Aragonta y D. Pelayo y cuatro, en fin, para los hombres que habian hecho las salinas.

Terminado en esta forma el negocio, la reina doña Aragonta se retiró para el monasterio de Salceda, dejando á Carboeiro con la parte que se le habia adjudicado. Antes de este suceso ya la misma doña Aragonta diera pruebas de su predileccion por el monasterio de San Lorenzo, viviendo todavia sus padres, pues segun consta por escritura otorgada en el año 929, que suscriben tambien éstos, lo donara la villa de *Adcanario*, que dice hallarse frente al monasterio y haberla recibido del conde D. Sancho en pago de algunas granjas que su *señor y marido* el rey D. Ordoño II le diera en dote; segun costumbre de aquellos tiempos.

J. SALGADO RODRIGUEZ.

(Continuará.)

DANTE ALIGHIERI.

(TRADUCCION DEL ITALIANO).

En el mes de Mayo de 1265, nació Dante Alighieri en Florencia, un año antes de que volviera á entrar el partido güelfo, al cual se habian afiliado sus mayores y debia afiliarse aquel partido que por segunda vez habia sido rechazado de Florencia el día 4 de Setiembre de 1260, despues de la batalla de Montaperti, en donde llevaron la victoria los gibelinos, ayudados por el rey Manfredo, á los que dominaron hasta que en contra de dicho rey invadió la Italia Carlos d' Angió que lo combatió y lo venció el 26 de Febrero de 1266, triunfando sobre el gibelino en casi toda Italia, pero más particularmente en Florencia.

Nació con mediana fortuna, pero suficiente para vivir con desahogo, fué en su adolescencia enseñado liberalmente, y (segun dice Leonardo Aretino, que entre otros escribió su vida), dado á los preceptores de las letras.

Su padre Alighieri no quiso privarle de nada en su primera edad, animado por sus parientes y por Brunetto Latini, valerosísimo hombre segun aquel tiempo, no solamente en literatura, sino en otros estudios libres, el que se dedicó á enseñárselos no dejando

nada de lo que podía servir para formar de él un hombre excelente (1).

Aun no había salido de su pubertad, se sintió dominado por el amor el cual le bastó para embellecer cada obra suya, la mayor de todas, el *Poema*, donde aquel amor, enlazándose con todos sus santos afectos, apareció vestido de poesía inmortal.

Entonces tenían costumbre los florentinos de festejar el primer día de Mayo para saludar la primavera con cantos y bailes por las calles al aire libre, en distintas compañías, siendo en una de estas fiestas, según parece en la del año 1274, cuando encontró a Beatriz Portinari, niña á su parecer, y se enamoró, como he dicho, de ella.

El Bocaccio refiere este encuentro de la manera siguiente: «Folco Portinari, hombre bastante honorable en aquel tiempo, había invitado algunos de sus vecinos para festejar aquel día, entre los que se hallaba el joven llamado Alighieri, cuyo nono año no había aun terminado.»

«Mezclado entre los otros de su edad, de los cuales había tantos varones como hembras, servidas las mesas, empezó á entretenerse con los otros en aquello que en su poca edad podía hacer. Estaba entre la turba de jovencitos una hija del ya arriba dicho Falco, cuyo nombre era Bice (que así la llamaban, esto es, Beatriz), que contaría próximamente ocho años de edad, muy linda y hermosa para su niñez, y en sus actos gentil y muy agradable, con costumbres mucho mas graves y modestas que las que su poca edad requería, por lo que en general la consideraban como una angelical criatura.»

«Esta que era del modo que la describo, y aun quizá mas bella, apareció en aquella fiesta bastante encantadora para enamorar con sus atractivos á nuestro Dante, el que aunque niño, grabó en su corazón la imagen de ella, con tanto afecto, que desde aquel día no la separó jamás.» (2)

Esta imagen formó en su corazón y en su mente la verdadera poesía, y desde entonces no hizo mas que lo que le dictaba el amor.

Con esta niña delante de los ojos de su fantasía, escribió sus primeros versos, á los que, como se usa entre los poetas, respondieron con otros versos Guido Cavalcante, el mayor entre los que había antes que él, Cino de Pistoja y Dante de Majano, los cuales

menos este último, si bien era niño, lo trataron del modo que convendría á uno que también por edad fuese como ellos.

Entonces tenía nueve años y ya era poeta y amaba.

Beatriz, fué, pues, verdaderamente la señora de sus pensamientos y de sus amores, y en toda su vida, en medio de sus grandes iras y de sus nobles desdencios, siempre resplandecía la angelica belleza de aquella que le había enseñado á ser fuerte en la próspera y la adversa fortuna.

La historia de este amor no podía ser bien escrita sino por el mismo Dante. Por eso compuso aquel aureo libretto de la *Vida Nueva*, casi para consolarse de la muerte de Beatriz, acaecida el 9 de Junio de 1290, diciendo de ella todo lo mas y mejor que podía entonces, y prometiendo referir despues *aquello que nunca fué dicho de ninguna otra.*

Y con estas últimas palabras siempre pareció á todos que el pensamiento de su gran poema era Beatriz, en el que tiene tanta parte y está introducida para representar todo lo que hay allí de mas notable.

Y este amor fué tan puro de todo pensamiento terreno, que hasta dá á entender con tal escrito que Beatriz murió pura á pesar de su union con Simon Bardí á principio del año 1288; y para que la gente no se apercibiera de este amor suyo, y quizá para que no pensasen mal de aquella, fingió afecto hácia otras mujeres, á las que hizo versos, ocupando ella sola sin embargo, su corazón.

Nel reoane ove gli angeli hanno pace.

Despues de haber llorado y desahogado el dolor, buscó consuelo en los estudios y se dedicó á llenar el alma con otros pensamientos leyendo al Boezio y al Tullio; pero esta lucha para amar, le conduce casi contra su voluntad á hacerse feliz con la contemplación de otra muger joven y muy hermosa que se le había aparecido á la vista para tener piedad de sus males, y por la que le pareció sentir el mismo amor que tanto le hacia llorar; y aqui tiene lugar uno de aquellos combates en que el hombre débil se pierde; pero Dante trae nuevas fuerzas y nuevo vigor, dispuesto á elevarse mas.

La *Vida Nueva*, ó libro de sus amores, fué escrito en los últimos días de 1292, ó al principio de 1293.

En este mismo año para consuelo de sus parientes y demás amigos, á los que le dolía el «verlo tan transformado de como solía ser,» (3), fué inducido á tomar mujer y se desposó con Gemma Donati hija de

(1) Leonardo Aretini—Vida del Dante. Primicias á la divina comedia.

(2) Bocaccio — Vida del Dante.

(3) Bocaccio — Vida del Dante.

Manetto, de familia noble y poderosa, de la que era principal señor Corso Donati, que habia sido autoridad y capitán de la reserva en Campaldino y que fué despues cabeza de partido.

Gemma le dió siete hijos y de ellos una sola mujer, á la que fué puesto el nombre de Beatriz, señal cierta de que el afecto del Dante para su Beatriz no era desconocido de Gemma, la que tambien debia de saber antes que por ella no olvidaria á la mujer muerta.

Muchos y especialmente el Bocaccio, no hicieron buen retrato de la Gemma; pero vistos bien sus actos, no podemos decir otra cosa sino que ella no fué y no podia ser la inspiracion del Dante. Mujer tomada mas bien por consejo que por amor, escogida para tener cuidado de la casa y de la persona del Dante, y no para despertarle en el corazon un afecto que ya le embargaba demasiado.

La historia del Dante es toda de amor y de grandes dolores; lo uno y lo otro hechos inmortales en sus no menos inmortales obras en las que nunca se penetra bien á fondo sin vislumbrar este amor suyo y darse razon de sus sufrimientos, los que verdaderamente comenzaron cuando viéndo el amor de Beatriz bulleron en su ánimo ardiente los espíritus de partido y el de su patria, y fué conducido por aquel camino de moderacion, de exajeracion, de deseos de miedo y de desconfianzas.

El primer paso que dió de la vida contemplativa á la vida activa, de los estudios á la accion, fué verdaderamente hermoso y fué verdaderamente hermoso y digno de él como ofrenda voluntaria de su existencia por su partido, al que le debia sacrificar despues todo lo que le era mas querido.

EMILIA QUINTERO CALÉ.

(Continuará).

PROSCRIPCION.

A LA ILUSTRADA ESCRITORA É INSPIRADA POETISA

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ.

Misteriosa y triste luna
Yaga en el espacio azul

Y en el trasparente lago
Refleja su blanca luz.

Mueve en las hojas la brisa
Acompasado rumor,
Del ruiñeñor en la selva
Se escucha la dulce voz.

Ya entona alegres cantares
Ya llora en blando gemir:
Su eterna cancion de amores
Siempre es nueva para mí.

Siempre tiene nuevos trinos
Nuevas notas su cantar
Y un torrente de armonia
Que no se agota jamás.

Siempre en el alma despierta
Al conjuro de su voz
Reminiscencias, proscriptos
De una perdida ilusion.

Por eso paso las noches
Escuchándolo en mi afan
¡Ay! su canto me recuerda
¡Mi patria, mi amor, mi hogar!

¡Mi patria! donde arrobado
Tantas veces escuché,
Tus trinos, tierna aveçilla,
¡Y á dó no espero volver!

¡Mi amor! ¡mi sueño de rosas!
¡La vida del corazon!
Lo mas bello de la vida
¡Tú lo sabes ruiñeñor!

¡Mi hogar! ¡cual tu nido adoras
Asi adoro yo mi hogar!
Mide un dolor de un proscripto
Dime: ¿no es justo mi afan?

Por eso siempre en mi alma
Despierta tu dulce voz
Reminiscencias, recuerdos,
De una perdida ilusion.

FILOMENA DATO MURUAIS.

Cortegada Octubre de 1878.

BENEFICENCIA PROVINCIAL DE ORENSE.

Esperábamos el segundo comunicado de los Sres. Facultativos del Hospital, y apareció á la luz pública: presentiamos las ideas que en él habian de consignarse, y la consumacion del hecho vino á colocar nuestros presentimientos en el órden de las profecías. No es posible sostener una discusion sin apelar á las personalidades y á las reticencias. Hay naturalezas tan excesivamente delicadas y endeables que un leve soplo de viento las ofende: tal aconteció á los Sres. Puga y Quesada que han visto en nuestras palabras siempre francas, leales y sinceras, un no sé qué de *incisivo* que al herir su sistema nervioso les ha llevado de excitacion en excitacion hasta emplear un lenguaje poco en armonia con la profesion que ejercen dichos Señores, y no empleado por los que han recibido los conocimientos de la ciencia en Universidades literarias.

Lo confesamos; la lectura del comunicado no nos ha sorprendido: el estilo presenta tambien sus caracteres *morbosos* y dos médicos usan del mas *enfermizo* por que confiados en sus propios conocimientos, saben que pueden ponerlo en perfecto estado de salud cuando les plazca. Esto les disculpa.

Entrando ahora en materia añadiremos á lo manifestado ya en artículos anteriores: que nos constan y son exactísimos los hechos que denunciarnos. Recibirán una esmerada asistencia médica los enfermos en el Hospital provincial, conforme los Sres. Facultativos aseguran: será muy cierto que los que han recobrado la salud, deseen vivamente perderla solo por el placer de ser en el asistidos; pero esto no impide para que la administracion interior del Establecimiento ande un tanto abandonada y malt echa y para que todo cuanto nosotros hemos dicho sea una verdad irreprochable.

Procuren averiguar los Sres. Facultativos por que razon justa se le han retirado al cabo de sala todas las atribuciones de su cargo, por que se nombran y separan los enfermeros sin órden ni concierto, porque esparan los enfermos una y mas horas en el pstio de entrada, á que llegue la correspondiente baja expedida anticipadamente y con exceso de tiempo, por que algunos enfermos abandonan el lecho que ocupan en aquel santo asilo, y recorren las calles implorando la caridad pública, en un estado tal de decaimiento que inspiran una verdadera lástima.

Se equivocan los Sres. Puga y Quesada

al manifestar rotundamente que nosotros no hemos visto ni presenciado hechos de esta naturaleza: aun no hace dos meses que nos vimos precisados á recomendar un enfermo; á las doce del dia nos apersonamos al oficial encargado del negociado en la Diputacion quien estendió inmediatamente la baja documento que á la una de la tarde fué remitido al Sr. Administrador del Establecimiento: á las cuatro, preguntamos personalmente al cabo de sala si la enferma podia ser admitida el cual nos manifestó que aun cuando el documento no habia llegado á su poder, creyéndose en nuestra palabra, no tendria inconveniente en admitirla; sin embargo de todos estos preliminares al llegar la enferma al Hospital le fué denegada su admision, y quedó esperando acurrucada en un rincon del patio en tanto que otra mujer—y no un empleado del Establecimiento—fué á buscar la *indispensable baja* al Hospital viejo habitual residencia del Sr. Administrador.

Esto es tan cierto que no vacilamos en probarlo cuando á los señores facultativos se le antoje exijirnos la prueba.

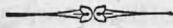
Hoy como ayer seguimos creyendo que, durante el año próximo pasado, solo han ingresado por el torno 90 expósitos, porquo este dato lo hemos adquirido en los libros del registro civil, en donde se inscriben las partidas de nacimiento, tanto de los hijos legítimos, como de los ilegítimos, y arraiga nuestra creencia y mas lleva á la conviccion de la exactitud de aquella cifra, la consideracion de que el Jefe del Establecimiento, no incurriria á sabiendas en responsabilidad, infringiendo las disposiciones vigentes que preceptuan la inscripcion en el Registro civil de todos los niños que nazcan dentro del término municipal.

Nuestros datos, son, pues, oficiales, y si hay alguna infraccion de ley, si en el Registro civil no son inscritos todos los párvulos que penetran por el torno en la inclusa, no será culpa nuestra.

Dicen los señores facultativos que nosotros hemos inferido agravios al cuerpo de médicos de Beneficencia: á esto se llama tomar la parte por el todo; además rechazamos la acusacion por infundada. Nosotros no agraviamos ni acostumbamos á agraviar á nadie, y menos á personas que estimamos y en quienes nos complacemos en reconocer inteligencia en en el ejercicio de su profesion, como nos acontece con los Sres. Puga y Quesada, por mas que ellos duden de la sinceridad de nuestras declaraciones.

Nosotros espusimos sencillamente nuestra opinion acerca de la Beneficencia provin-

cial de Orense: las razones en que nos apoyábamos fueron motejadas de inexactas por los señores facultativos; nosotros guardando las mejores formas, las defendimos cual era nuestro deber y nos esforzamos por demostrar con hechos y pruebas irrefutables, la verdad que sosteníamos. Con nuestra proverbial galantería contestamos hoy á su segundo comunicado, por mas que nos hubiera relevado de esta atencion el giro que pretenden dar á esta discusion los que á ella no han sido provocados ni siquiera por referencia.



CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Ribadavia 12 de Marzo de 1879.

QUERIDO DIRECTOR: han pasado los dias en que la humanidad que presume de sensata se entrega á todo género de locuras escudada por la tradicion y por las costumbres. Desvaneciéronse como el humo los bailes y reuniones, las nocturnas asonadas de las gentes del pueblo, y ante la faz escuálida y severa de la cuaresma huyeron las turbas de bulliciosas máscaras con la confusion horrible de un ejército derrotado que huye del enemigo que le persigue. El reinado de la mentira ha sido destronado por el misterioso poder de esta temporada consagrada á la meditacion y á la vigilia. El uso de la careta se ha proscrito, y todos nos presentamos con nuestro natural semblante sin que por eso dejemos de ocultar tras nuestro propio rostro los sentimientos intimos del corazon. El mundo es un carnaval perpétuo, y el hombre una máscara sempiterna: deja únicamente su antifaz cuando le visten con una mortaja, porque en la muerte ni hay mentira ni fingimiento.

Si hubiera de reseñar el baile de máscaras celebrado la noche del martes, á buen seguro que seria interminable. La poesia y la prosa allí reunidas formaban un conjunto mágico y digno de llamar la atencion del observador y del filósofo.

El Miño, el Avia, el Deva, enviaron á nuestros salones su legion de nereidas, y solo por esta vez se hizo una peligrosa competencia á la deslumbradura hermosura de las hijas de Ribadavia ¡que mujeres aquellas! Ni el disfraz mas esmerado consiguió ocultar por completo los gracias de sus

peregrinos rostros. Los ojos de la *disfrázada dueña*, despedían relámpagos de placer y de amor, á no haber en esta villa estacion telegráfica, tendríamos verdaderas catástrofes que lamentar. ¿Quién podia resistir la fuerza magnética de tantas miradas sin sufrir los efectos y consecuencias de una *descarga eléctrica*? Solo al águila le es dado mirar frente á frente al sol, y allí habia muchos soles y faltaba un águila. El único resguardo que habia para librarse de los efectos de aquellas miradas eran unos espejuelos, por eso los que allí los gastaban fueron tan extraordinariamente afortunados.

Ni una palabra mas acerca del baile: hablar de la belleza de las mugeres, es hablar de lo infinito, y el análisis de lo infinito suele llevar á los hombres al extrabismo mental. Guarde cada uno en el fondo de su alma los recuerdos felices ó adversos de aquella noche y espere á los próximos carnavales para renovarlos: la esperanza es el aliento de la humanidad y ella servirá de compañera á los amantes jóvenes que aman y sueñan.

La Audiencia de la Coruña ha absuelto libremente á los concejales de este Ayuntamiento que habian sido separados injusta y arbitrariamente, á juzgar por los hechos una vez que el fallo de la Audiencia les ha sido favorable.

Háblase con insistencia de un casamiento que por sus originales circunstancias es digno de llamar la atencion aun de los menos curiosos. Todos los dias al caer la tarde, risueño y enamorado como un cadete, con mas sueños en su alma que estrellas en un cielo sereno, encaminase á una quinta de estas cercanias, un bravo Teniente Coronel de reemplazo, alto fornido, vigoroso ágil hasta tal punto que no se presume que lleve á sus espaldas medio siglo. A la misma hora pónese en movimiento desde la opuesta orilla del Avia un esquife, remado por una rústica campesina, y en cuya popa aparece desdeñosamente sentada misteriosa y simpática dama, que á juzgar por las apariencias pertenece á elevada alcurnia y cuenta los mismos años del caballero. Allí, en la *ribera*, celebran sus numerosas entrevistas y sus enamoradas pláticas.

La vicaria pronto los unirá en indisoluble lazo, por mas que es seguro—y esto es lo extraño—que la novia es casada y que vive su consorte, del cual lo separan algunas leguas y un divorcio radical.

Esto me parece mas grave que el matrimonio frustrado de aquella hermosa ino-

cente niña sin *anparo* de que nos habló el corresponsal de *El Trabajo* en esta villa.

Por hoy nada mas se ocurre que sea digno de mencion. B. S. M.

El corresponsal.

MISCELÁNEA.

Segun nuestras noticias, la numerosa marinería de la Guardia que, como toda la de Galicia, se halla actualmente sumida en la miseria, acaba de ser socorrida de una manera espléndida y generosa, por D. Joaquín Alonso, vecino de aquella villa. Dicho señor, obedeciendo á los nobles impulsos de su corazón, autorizó al Sr. Ayudante de Marina, para que ofreciese en su nombre á aquellos hijos del trabajo, la cantidad que ellos mismos creyesen necesaria para atender al sustento de sus respectivas familias, sin interés de ninguna especie, y con la ventajosa condicion de devolveria cuando la ganasen.

Tan generoso ofrecimiento llevó el consuelo á 161 marineros, cabezas de familia, que se hallaban bajo el devastador dominio del hambre, recibiendo cada uno 160 reales, cantidad que ellos mismos limitaron.

Nos complacemos en hacer público este acto de verdadera caridad que enaltece al bienhechor como honra á los favorecidos por la sobriedad que mostraron.

Con satisfaccion hallamos en *La Gaceta de Galicia* el siguiente suelto:

«Copiamos con gusto de la «Ilustracion Gallega y Asturiana:»

Nuestro aventajado jóven paisano D. Antonio Fernandez Cid y Valencia, presidente de la *Academia Jurídica* de Madrid ha pronunciado un brillante y elocuente *Examen filosófico y jurídico de la libertad religiosa y cual sea su oportu nidad en nuestra patria.*

Nuestro amigo que no cuenta todavia 26 años, ha sido objeto de varias felicitaciones por parte de eminentes abogados de la corte, no solo por lo bien que estudió la cuestion en los tres importantes aspectos que el tema marca, sino tambien por las declaraciones que ha hecho, *dentro del criterio católico,* de

ser partidario de la absoluta libertad religiosa.

Felicitamos al ilustrado jóven orensano, que lleva el apellido ilustre del antiguo campeon de la libertad, Sr. Fernandez Cid.»

ECOS DE ORENSE.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador de esta provincia sobre un acuerdo que han tomado los Ayuntamientos, gravoso en alto grado para las clases proletarias de la misma, harto agoviadas de impuestos para que puedan soportar el que de ahora se les exige.

Parece que los Ayuntamientos obligan á satisfacer cinco, y diez céntimos de peseta, y hasta cincuenta céntimos de real por cada una de las hojas en que se enumeren las fincas que poseen conforme á lo ordenado en la última ley de amillaramientos. Y como en Galicia hay propietarios que tienen 30 ó 40 fincas que no componen un total de treinta hectáreas, resulta que los pequeños contribuyentes que pudieran justamente figurar en el padron de pobres de solemnidad tienen que pagar mayor suma que los propietarios acaudalados, por la sencilla razon de que las propiedades de éstos son incomensurablemente mayores que todas las de aquella y que caben en una relacion, lo cual no sucede con las de los pequeños propietarios, que á causa de la subdivision de su propiedad tienen que hacer la relacion una por una de las insignificantes porciones de tierra que les pertenece, ocupando asi algunas hojas, y pagando por lo tanto mas céntimos que los ricos.

La exaccion no nos parece justa, y accedemos á los ruegos de multitud de personas que nos han escrito en este sentido, y cumplimos con nuestro deber poniendo en conocimiento de la primera autoridad de la provincia este hecho para que procure remediarlo.

* *

Continuan en la parroquia de Sta. Eufemia del Centro los ejercicios piadosos consagrados al patriarca San José. Convertir el templo del Señor en Coliseo, abandonar la majestuosa grandiosidad de la música religiosa por unos cantos que tienen mucho de zarzuela bufa, nos parece una doble profa-

nacion á la religion y al arte. Oor los gozos tal como hoy se cantan, es oír el solo de una tiple: en vez de armonías y cantos que elevan el espíritu, nos dán la música profana y anti-artística mas acabada.

Vamos á orar á la casa de Dios, y nos encontramos con que el demonio de la tentacion nos induce á admirar la sonora y argentina voz que gorjea, que trina, que se esfuerza por conmovier el corazón de los oyentes y que esa voz brota de los lábios de una mujer jóven que canta desde la tribuna del templo convertida en escenario de teatro.

Si nuestro dignísimo prelado tuviese la dignacion de asistir un dia á estos ejercicios piadosos, á buen seguro que se hallaria desagradablemente sorprendido ante el espectáculo que ofrecen, y procuraria remediarlo, ya que el ilustrado párroco de aquella iglesia, por excesiva amabilidad y benevolencia lo tolera.

La junta de cárceles de este partido, si existe, duerme tranquilamente en brazos de la mayor indiferencia. Esta es la enfermedad reinante en los individuos de la presente centuria. Hacer alardes de caridad y no cuidarse de los sufrimientos del prójimo, es cosa muy natural en esta época en que todos nos creemos santos y buenos y nos llamamos hermanos. Pero lo cierto es que nuestros sentimientos caritativos no se manifiestan en muchas ocasiones, y esto sucede con respecto á los retenidos en la cárcel de Orense, que duermen en locales húmedos é insanos, y sobre un monton de paja de centeno, aun en las estaciones mas rigurosas.

En nuestra poblacion se hallan establecidas sociedades de señoras y señores de San Vicente de Paul, y existe almacenado cuando menos un centenar de camas que pertenecian á los suprimidos asilos de Beneficencia.

Hacemos estas indicaciones para que todos contribuyan á remediar la desgraciada y horrible situacion de los presos.

La justicia y la caridad deben hemanarse para corregir al criminal, y á ella se deben mas conversiones al bien, que al rigor y al abandono con que suelen tratarse á esos infelices que delinquen, no tanto por perversidad de sentimientos, como por falta de educacion moral.

Anteayer á la tarde una turba de muchachos, y en medio de la Plaza Mayor, emprendió una verdadera pedrea contra varios mozos del actual reemplazo que entraron en

Caja, y que se hallaban pacíficamente sentados en el espolon.

La bárbara campaña y la infernal griteria, se prolongó por veinte minutos sin que un agente de orden público ni un municipal, apareciese para poner coto á tales desmanes verdaderamente escandalosos en una poblacion culta.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de estos hechos que por desgracia se repiten con frecuencia.

El domingo último se reunió la Comision del Centenario del P. Feijóo en la Sala de Autos del Instituto, con objeto de acordar el medio mas oportuno para allegar fondos, con los cuales pueda construirse la estatua que ha de coronar el pedestal origido en la plazuela de Isabel la Católica, cuyas obras se han terminado en la última quincena.

Un nuevo periódico ha visitado nuestra Redaccion. Titúlase *El Eco de la Ría de Arosa* y verá semanalmente la luz en Villagarcía. De dicho apreciable colega á quien devolvemos su afectuoso saludo, tomamos el siguiente suelto:

«Una fausta noticia podemos comunicar hoy á nuestros lectores; por la Intervencion general del Estado, han sido aprobados definitivamente el expediente de las obras del muelle de esta Villa, y los arbitrios municipales propuestos por el Ayuntamiento, con el objeto de subvenir á los gastos que las referidas obras ocasionen. Tan satisfactorio resultado, es debido á las activas y continuadas gestiones del Excelentísimo Sr. Marqués de Aranda, Senador del Reino, por esta provincia, y D. Juan F. Fontan, Diputado á Cortes por el distrito de Cambados. Ambos señores han demostrado una vez mas, el celo é interés que les inspira todo lo que concierne al progreso y adelanto de Villagarcía, y se han hecho acreedores á la gratitud y reconocimiento de todas aquellas personas, que posponen siempre sus afecciones políticas ó personales, al bienestar y mejora del pueblo en que nacieron. Esperamos fundadamente que los expresados Señores, continuarán desplegando la actividad celosa, de que han dado relevantes pruebas, hasta conseguir la subasta de las obras del muelle de Villagarcía.